



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/066/12

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

---En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 14:45 horas del día 28 de noviembre de 2012, los suscritos **Lic. Verónica Cárdenas Barrios**, Director General, **C.P.A. Gabriel Larios Arceo**, Director de Área de Auditoría, **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **C.P.A. Francisco López Cuellar**, Supervisores de Auditores, **C.P.A. Jorge Flores García**, **L.C.P. Martín Ramírez Zepeda**, Auditores y **L.C.P. Juan Manuel Hernández Serrano**, Prestador de Servicios Profesionales, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el **Titular de Servicios y Transportes**, sito en la Avenida Juan Gil Preciado No. 6735, Antigua Carretera a Tesistan, Zapopan, Jalisco, C.P. 45150, entrevistándonos con el **Lic. Daniel Ramírez Linares**, en su carácter de **Titular de Servicios y Transportes**, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

---Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Lic. Daniel Ramírez Linares**, en su carácter de Director General del **Servicios y Transportes**, el oficio numero **DGP/3314/12**, de fecha 26 de Octubre del presente año signado por el L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los **Lic. Verónica Cárdenas Barrios**, Director General, **C.P.A. Gabriel Larios Arceo**, Director de Área de Auditoría; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **C.P.A. Francisco López Cuellar**, Supervisores de Auditores; **C.P.A. Jorge Flores García**, **L.C.P. Martín Ramírez Zepeda**, Auditores y **L.C.P. Juan Manuel Hernández Serrano**, Prestador de Servicios Profesionales, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen a **Servicios y Transportes**, en específico en las áreas de Administración y de Finanzas, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a los rubros de: **a) Aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental**, **b) Fondos Fijos**, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2011 y 2012, respecto a los periodos comprendidos del **01 al 31 de diciembre de 2011 y, del 01 de enero al 31 de agosto de 2012.**----

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

ACTA DGP/066/12

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

la presencia física del **Lic. Daniel Ramírez Linares**, en su carácter de **Titular del Servicios y Transportes**, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante los qafetes, con números de folio [REDACTED] F. [REDACTED] F. respectivamente, expedidos por el Contralor del Estado y el Director General Administrativo de la Contraloría del Estado, respectivamente; todos con vigencia al 28 de febrero de 2013, en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Lic. Daniel Ramírez Linares**, en su carácter de Titular de dicho Organismo, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con folio [REDACTED] F. En la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita **designe a dos testigos**, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como **testigos** de su parte a los **L.C.P. María Laura Márquez Gutiérrez**, Jefa de Contabilidad y **L.C.P. Judith Alejandra Luevanos Márquez**, Secretaría "A", quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la Avenida Juan Gil Preciado No. 6735, Antigua Carretera a Tesistan, Zapopan, Jalisco, C.P. 45150, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral, con numero de folio [REDACTED] F y [REDACTED] F, respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.----- Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de Titular del Organismo, de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **DGP/3314/12 de fecha 26 de octubre de 2012.**-----

---Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a las personas responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoria a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales,

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

www.jalisco.gob.mx

RC-DGP-004

Página 2 de 5

CE



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/066/12

respecto de los rubros: **a) Aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, b) Fondos Fijos**, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2011 y 2012, respecto a los periodos comprendidos del 01 al 31 de diciembre de 2011 y, del 01 de enero al 31 de agosto de 2012 en el área de Contabilidad de dicho Organismo; designando al **C.P.A. y L.A.E. Atanasio Gerardo Ramírez Chávez**, Director de Administración y Finanzas, quien se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con folio [REDACTED], quien acepta el cargo conferido.-----

---Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Lic. Daniel Ramírez Linares**, en su carácter de Director General de dicho Organismo, instruya al **C.P.A. y L.A.E. Atanasio Gerardo Ramírez Chávez**, Director de Administración y Finanzas, **enlace designado** para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.-----

---De igual manera se les hace saber al (a los) enlace(s) designados en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. -----

LECTURA Y CIERRE DE ACTA-----

---Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.-----

---Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

---No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 12:15 horas del día en que se actúa.----- La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Lic. Daniel Ramírez Linares**, en su carácter de **Titular del Servicios y Transportes**, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

-----Conste.-----



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

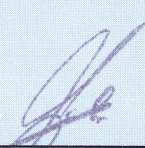
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES


ACTA DGP/066/12

Zapopan, Jalisco, 08 de Noviembre de 2012

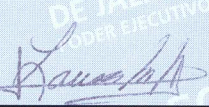
POR EL SERVICIOS Y TRANSPORTES

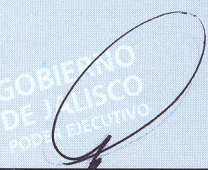
POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

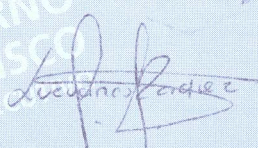

Lic. Daniel Ramírez Linares
en su carácter de
Director General del Servicios y Transportes
Cred. IFE folio [REDACTED]. F

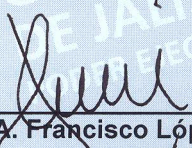

Lic. Verónica Cárdenas Barrios
Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED]. F

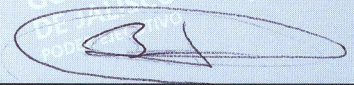
TESTIGOS


LC.P, María Laura Márquez Gutiérrez
Jefa de Contabilidad
Cred. IFE folio [REDACTED]. F


C.P.A. Gabriel Larios Arceo
Director de Área de Auditoría
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED]. F


L.C.P. Judith Alejandra Luevanos Márquez
Secretaria "A"
Cred. IFE folio [REDACTED]. F


C.P.A. Francisco López Cuellar
Supervisor de Auditores.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED]. F


Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina
Supervisor de Auditores
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED]. F



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO

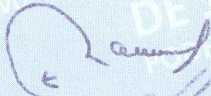


GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO


DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES


ACTA DGP/066/12

ENLACE(S)


C.P.A. y L.A.E. Atanasio Gerardo Ramírez Chávez
Director de Administración y Finanzas
Cred. IFE folio [REDACTED] F


C.P.A. Jorge Flores García
Auditor.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] F


L.C.P. Martín Ramírez Zepeda
Auditor.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] F


L.C.P. Juan Manuel Hernández Serrano
Prestador de Servicios Profesionales
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] F

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/066/12 de fecha 8 de noviembre de 2012,-----conste.-----

! -bZcfa UWQb VcbZXYbWU- YgtUV- YWYXU Yb U @mXY HFUbgdUfVbWU m5VWYg U U -bZcfa UWQb D V JWU XY ggtUXc XY -U JgMc mg dA i bJWjdJcg5fjW c &%%: fUVWQb %z jbWJc ^